

ACTA 359

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:35 hs del 06 de octubre de 2014, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Eduardo Alfredo d'Empaire, Mario Arturo Zelaya, Nicolás María de la Cruz, Bernardita Choy, Carolina Schwerdt, Bruno Emiliano Ranzini y Facundo Emiliano Bayer.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 358
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de la nómina de inscriptos obrante en el Expte. N° 2949/2014 caratulado: Llamado a Concurso de un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Derecho Concursal
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3759/14 caratulado: Gabriel Jarque (Coordinador) y alumnos – Solicita viáticos y ayuda económica
- 6) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3762/14 caratulado: Vencimientos docentes mes de octubre
- 7) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3765/14 caratulado: Proyecto de resolución llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición, 2 (dos) Asistentes de Docencia, Taller de Práctica Profesional
- 8) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3745/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de creación del Centro de Graduados del Departamento de Derecho UNS
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3755/14 caratulado: Valeria E. Gorga – Solicita excepción al Régimen de Nivelación
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y Tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3754/14 Natalia Standinger, 3757/14 Antonela Aliotta, 3760/14 Soledad Candela Fantón y 3764/14 Fernando Perazzo
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3761/14 caratulado: Martín A. Medina – Solicita excepción al cupo para el Taller de Seminario e inscripción fuera de término
- 12) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción en materia fuera de término obrantes en el Expte. Interno N° 3763/14 Francisco Asensio y 3769/14 Micaela Torretta
- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 3007/2014 caratulado: Solicitud de Equivalencias de Constanza Canero

- 14) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias internas efectuadas por las alumnas Eugenia Beatríz Guzman, María Florencia Cuña y Yanina Edith Navarro

SOBRE TABLAS

- 15) Expte. Interno N° 3771/14 caratulado: Dra. María Cintia Piccolo – Solicita propuesta de designación de nuevos representantes del Consejo Asesor de Investigación
- 16) Expte. Interno N° 3773/14 caratulado: Proyecto de resolución de aprobación de la realización del Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales y Jurídicas
- 17) Expte. Interno N° 3774/14 caratulado: Proyecto de resolución de aprobación de la realización del Curso de Posgrado “Actualización de Mecanismos de Protección de Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Argentino”
- 18) Expte. Interno N° 3775/14 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de solicitar autorización al CSU para contratar al Dr. Hernán Galo Bouvier
- 19) Expte. Interno N° 3776/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de designación Jurado de Tesis Maestría en Derecho, Guillermo Ríos
- 20) Expte. Interno N° 3777/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de designación Jurado de Tesis Maestría en Derecho, Federico Arrue
- 21) Expte. Interno N° 3778/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación de Jornadas Preparatorias de las “XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Monte Hermoso”
- 22) Expte. Interno N° 3779/14 caratulado: Proyecto de resolución de solicitud de aval al pedido de colectivo de la UNS
- 23) Expte. Interno N° 3766/14 caratulado: Valentín Fernández – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 24) Expte. Interno N° 3767/14 caratulado: Diego Bello – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 25) Tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 145 y 146/14

Al punto 1) del orden del día se da tratamiento del Acta N° 358. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día el Director Decano informa sobre las Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Por otro lado el Director informa acerca del Seminario de Propiedad Intelectual, a realizarse en el día de la fecha.

Además informa que el Dr. Eduardo ZALBA, de Asesoría Letrada, ha requerido informes sobre el estado del expediente de Juicio Académico, en su calidad de secretario ad hoc del trámite, y dicha consulta será evacuada por escrito a la brevedad.

Al punto 3) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 3149/2011. Se da lectura al dictamen. Se somete a votación por separado la cuestión de la recusación de Yamile Yahuar en primer término. Se aprueba por unanimidad.

En relación a la recusación de Cantaro, se somete a votación. Se obtienen 7 votos a favor y 1 voto en contra (consejero Zelaya).

Al punto 4) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de la nómina de inscriptos obrante en el Expte. N° 2949/2014 caratulado: Llamado a Concurso de un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Derecho Concursal. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3759/14 caratulado: Gabriel Jarque (Coordinador) y alumnos – Solicita viáticos y ayuda económica. El consejero de la Cruz establece que debe dejarse constancia de que debe rendir cuenta. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3762/14 caratulado: Vencimientos docentes mes de octubre. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3765/14 caratulado: Proyecto de resolución llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición, 2 (dos) Asistentes de Docencia, Taller de Práctica Profesional. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se trata el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno N° 3745/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de creación del Centro de Graduados del Departamento de Derecho UNS. Se somete a votación el dictamen. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3755/14 caratulado: Valeria E. Gorga – Solicita excepción al Régimen de Nivelación. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y Tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos N° 3754/14 Natalia Standinger, 3757/14 Antonela Aliotta, 3760/14 Soledad Candela Fantón y 3764/14 Fernando Perazzo. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3761/14 caratulado: Martín A. Medina –

Solicita excepción al cupo para el Taller de Seminario e inscripción fuera de término. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se tratan los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción en materia fuera de término obrantes en el Expte. Interno N° 3763/14 Francisco Asensio y 3769/14 Micaela Torretta. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se da tratamiento al Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 3007/2014 caratulado: Solicitud de Equivalencias de Constanza Canero. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento a los Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias internas efectuadas por las alumnas Eugenia Beatriz Guzman, María Florencia Cuña y Yanina Edith Navarro. Se aprueban por unanimidad.

SOBRE TABLAS

Al punto 15) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3771/14 caratulado: Dra. María Cintia Piccolo – Solicita propuesta de designación de nuevos representantes del Consejo Asesor de Investigación. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3773/14 caratulado: Proyecto de resolución de aprobación de la realización del Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales y Jurídicas. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 17) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3774/14 caratulado: Proyecto de resolución de aprobación de la realización del Curso de Posgrado “Actualización de Mecanismos de Protección de Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Argentino”. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 18) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3775/14 caratulado: Proyecto de resolución a efectos de solicitar autorización al CSU para contratar al Dr. Hernán Galo Bouvier. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 19) del orden del día se trata el Expte. Interno N° 3776/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de designación Jurado de Tesis Maestría en Derecho, Guillermo Ríos. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 20) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3777/14 caratulado: Proyecto de resolución propuesta de designación Jurado de Tesis Maestría en Derecho, Federico Arrue. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 21) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3778/14 caratulado: Proyecto de resolución aprobación de Jornadas Preparatorias de las "XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Monte Hermoso". Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 22) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3779/14 caratulado: Proyecto de resolución de solicitud de aval al pedido de colectivo de la UNS. Se resuelve aprobar por unanimidad el proyecto de resolución.

Al punto 23) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3766/14 caratulado: Valentín Fernández – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

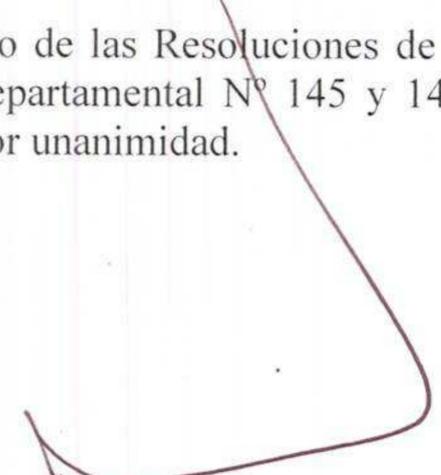
Al punto 24) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno N° 3767/14 caratulado: Diego Bello – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueba por unanimidad.

Al punto 25) del orden del día se da tratamiento de las Resoluciones de Director Decano dictadas ad referéndum del Consejo Departamental N° 145 y 146/14. Se concede tratamiento sobre tablas y se aprueban por unanimidad.

Siendo las 10:25 hs se da por finalizada la sesión.



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 2949/2014

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir **1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple**, para la asignatura **Derecho Concursal**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Florencia MAYOR LANDABURU
- 2) Sebastián ALMADA
- 3) Guido SELVAROLO ARCURI
- 4) Hugo G. MONZON

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

Expte. 3759

Dictamen de la Comisión de Presupuesto

Bahía Blanca, septiembre 29 de 2014.-

Vista la nota presentada por el profesor Gabriel Darío Jarque mediante la cual solicita la "asignación de viáticos" en razón de la participación del nombrado y de cuatro alumnas de esta Universidad en la ronda final de la Competencia de Litigación organizada por el INECIP y distintas universidades del país. Y considerando la trascendencia académica del evento, que la actividad contribuye a la formación de recursos humanos, genera incentivos en los alumnos y promueve las relaciones con otros centros de estudios, esta Comisión aconseja otorgarle una ayuda económica de \$4000 a retirar de la cuenta de posgrado de la FUNS correspondiente al Departamento de Derecho.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3762

Bahía Blanca, 29 de septiembre de 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto el listado de vencimientos docentes obrante a fs. 1 y siendo necesario prorrogar las designaciones hasta la sustanciación de los respectivos concursos y reválidas, y en función del desarrollo normal de las cátedras, esta Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a la propuesta elevada por la Secretaría Académica.

José Luis CENTURION

Leonardo José RITACCO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



REGISTRADO CD. N°

Bahía Blanca, 29 / 9 / 2014.

VISTO:

La necesidad de llamar a Concurso 2 (dos) cargos de Asistente de Docencia, con dedicación simple, para el Taller de Práctica Profesional, y

CONSIDERANDO:

El Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia de la UNS, Res. CSU. N° 512/10;

Que los mencionados cargos se encuentran vacantes;

Lo aprobado por el Consejo Departamental, en su reunión del día ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Llamar a Concurso de Antecedentes y Oposición desde el día, para la provisión de 2 (dos) cargos de **Asistente de Docencia, con dedicación simple**, para el *Taller de Práctica Profesional (9063)*.

ARTICULO 2°: Desígnase para intervenir en el presente concurso al siguiente jurado:

Jurado Titular: Abog. Mario Andrés ARRUIZ, Abog. Pablo DI GERONIMO y Abog. Jorge Mario RAMOS

Jurado Suplente: Abog. Mario Arturo ZELAYA, Abog. Eduardo D'EMPAIRE y Abog. José Luis CENTURION

Veedor Titular: Malena Altamirano

Veedor Suplente: Ignacio Cenoz

ARTICULO 3°: Regístrese. Caratúlese por Mesa General de Entradas. Pase a la Dirección General de Personal a sus efectos. Cumplido, oportunamente, archívese.-

Carina Birri

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Departamento de Derecho
Universidad Nacional del Sur



Bahía Blanca, 29 de septiembre de 2014.

Dictamen de comisión

Creación del Centro de Graduados del Departamento de Derecho UNS

Visto:

La propuesta de creación del Centro de Graduados del Departamento de Derecho de la UNS;

El Estatuto de la Universidad Nacional del Sur; y

Considerando:

Que desde la creación del Departamento de Derecho de la UNS, egresaron de la UNS cerca de 1.000 Abogados, 300 Martilleros y Corredores Públicos y 60 Especialistas en Derecho Penal.

Que actualmente muchos profesionales están realizando carreras de posgrado en el Departamento de Derecho y gran parte de ellos se encuentran próximos a terminar esas carreras, a saber: 20 de la Maestría en Derecho, 40 de la Especialización en Derecho de Familia, Adolescencia e Infancia, 25 de la Especialización en Derecho Penal, 25 de la Especialización en Derecho Empresario y 20 de la Diplomatura en Ambiente; Tecnología y Derecho;

Que los graduados y los estudiantes de posgrado participan de muchas otras actividades del Departamento, pese a lo cual no tienen voz ni voto en los órganos de gobierno de la UNS, lo que amerita crear un espacio institucional que los congregue para escuchar sus opiniones. De hecho, en esa misma línea, se encuentra a consideración de la Asamblea Universitaria un proyecto de reforma del Estatuto tendiente a incorporar al claustro de graduados en el sistema de cogobierno de la UNS;

Que es imprescindible mantener vínculos fructíferos y duraderos con los graduados del Departamento, de manera tal que la obtención del título no finalice su relación con la universidad sino que continúe con su formación continua. El contacto directo con las inquietudes, iniciativas y problemas de los graduados, permitirá a la Universidad comprender con más precisión la realidad de la comunidad en general y de sus graduados en particular;

Que los profesionales que cursan carreras de posgrado en el Departamento tampoco tienen participación alguna en el gobierno universitario y también resulta conveniente conocer sus inquietudes, hayan sido graduados o no de carreras del Departamento;

Que por ello resulta necesario crear un Centro de Graduados que represente sus intereses, canalice sus reclamos y proponga actividades de su interés, del Departamento y de la sociedad;



**Departamento de Derecho
Universidad Nacional del Sur**

Que dicho Centro de Graduados también servirá como herramienta para desarrollar redes de trabajo de los graduados entre sí y con otros miembros de la comunidad universitaria tendientes a mejorar los servicios que presta el Departamento;

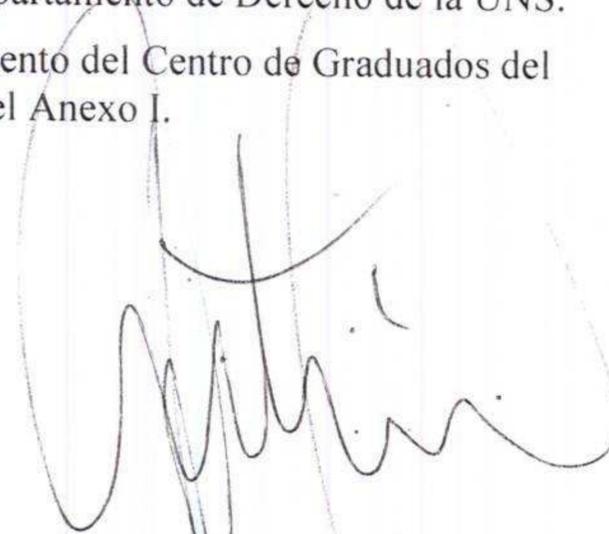
Que los pilares principales del Centro de Graduados serán la elección periódica y democrática de sus autoridades, la transparencia, la camaradería y la participación voluntaria de sus miembros;

Por ello, el Consejo Departamental del Departamento de Derecho **resuelve:**

Artículo 1º: Crear el Centro de Graduados del Departamento de Derecho de la UNS.

Artículo 2º: Aprobar el reglamento de funcionamiento del Centro de Graduados del Departamento de Derecho UNS conforme surge del Anexo I.


ZELAYA


CONTRERAS


GENOZ IGNACIO

ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 3755

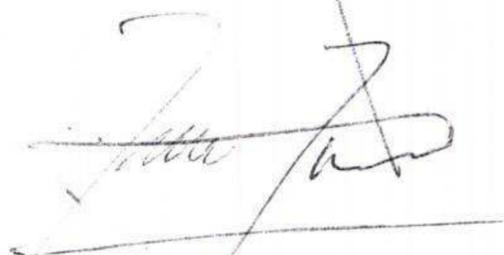
Bahía Blanca, 29 de septiembre de 2014

**DICTAMEN DE LA COMISION DE
ENSEÑANZA**

Visto la petición de la alumna Valeria Eugenia GORGA (LU 109929) en cuanto solicita excepción al régimen de nivelación, atento a haber aprobado las asignaturas correspondientes a la carrera de Corredor de Comercio y Martillero Público de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (fs. 2), esta Comisión aconseja hacer lugar a la petición efectuada.


José Luis CENTURION

Leonardo José RITACCO





ES COPIA


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

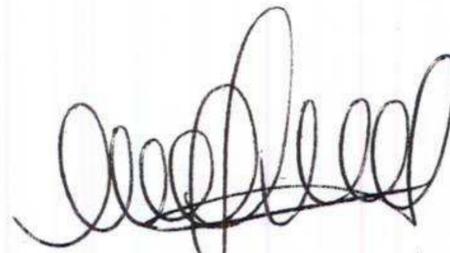
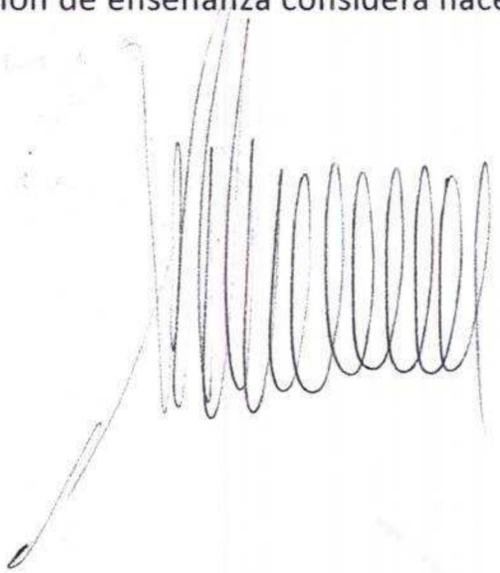
29/09/2014

Visto el expediente N° 3754 iniciado por la alumna Natalia Staudinger solicitando aprobación de tema y tutor de seminario

Y considerando que el título del tema propuesto es "La inconstitucionalidad de la franquicia en el seguro de vehículos automotores destinados al transporte público de pasajeros"

Que el director propuesto es el profesor Claudio Carucci, y que el mismo cuenta con la autorización del profesor titular de la materia el doctor Cesar Eduardo Lombardi

Esta comisión de enseñanza considera hacer lugar al pedido



Cesar Eduardo Lombardi

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

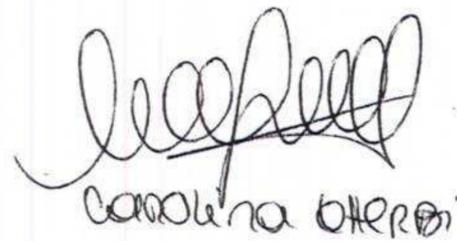
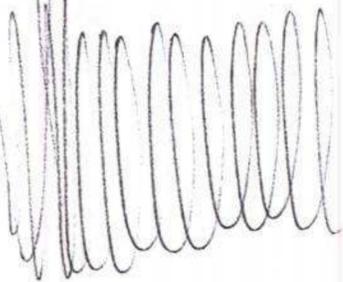
29/09/2014

Visto el expediente N° 3757 iniciado por la alumna Antonela Aliotta solicitando aprobación de tema y tutor de seminario

Y considerando que el título del tema propuesto es "La formalidad de la escritura pública en la cesión de derechos hereditarios"

Que el director propuesto es el profesor Sebastian Mauricio Amaya, y que el mismo cuenta con la autorización de la profesora titular de la materia la doctora Victoria Pellegrini

Esta comisión de enseñanza considera hacer lugar al pedido



Carolina Bitero

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

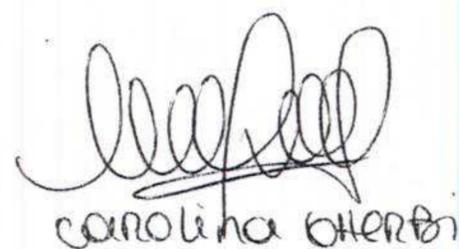
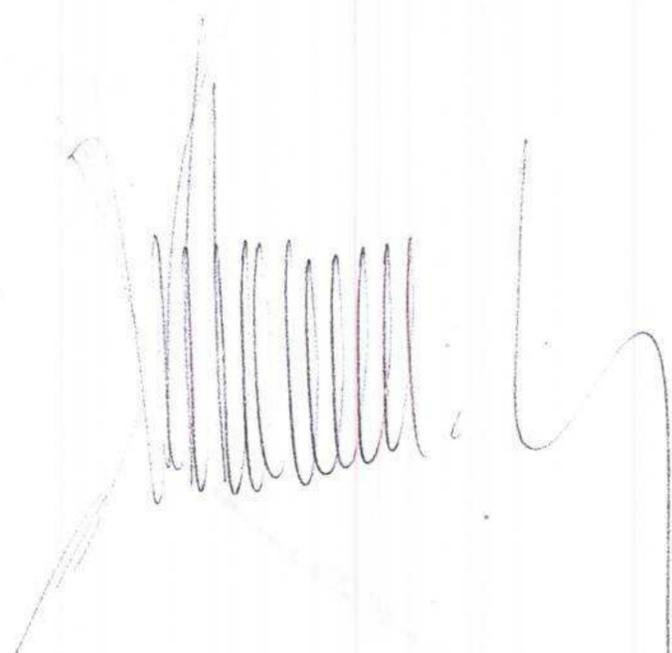
29/09/2014

Visto el expediente N° 3760 iniciado por la alumna Candela Soledad Fanton solicitando aprobación de tema y tutor de seminario

Y considerando que el título del tema propuesto es " El despido de la trabajadora embarazada durante el periodo de prueba"

Que la directora propuesta es la profesora Fernanda Beatriz Zuazaga, y que la misma cuenta con la autorización del profesor titular de la materia el doctor Jorge Oscar Morresi

Esta comisión de enseñanza considera hacer lugar al pedido



carolina bherber

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

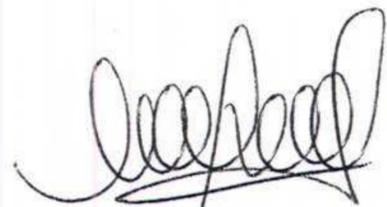
29/09/2014

Visto el expediente N°3764 iniciado por Fernando Perazzo solicitando aprobación de tema y tutor de seminario

Y considerando que el tema propuesto es "La inconstitucionalidad de la aplicación obligatoria de los fallos plenarios"

y que el director propuesto es el profesor Nicolas De la Cruz

Esta comisión de enseñanza considera hacer lugar al pedido.



Carolina Ojeda

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

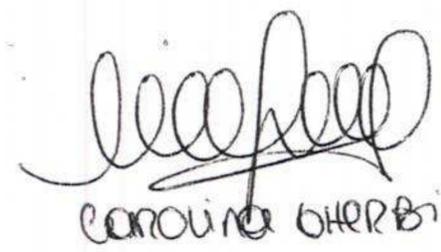
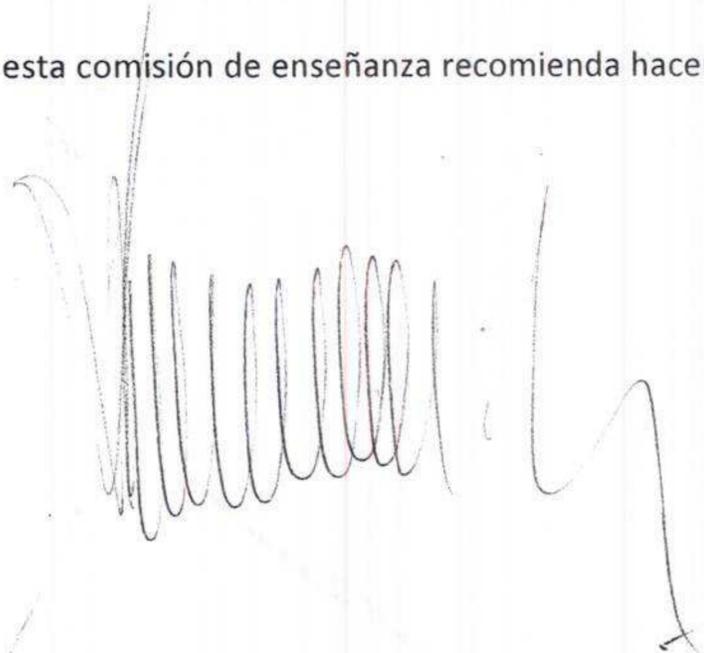
29/09/2014

Visto el expediente N°3761 iniciado por Martin Medina, solicitando excepción al cupo del Taller de Seminario e inscripción fuera de termino al mismo

Y considerando que el alumno acredita que ha finalizado de cursar las materias correspondientes al plan de estudios, restando rendir en calidad de libre solo las asignaturas Derecho Ambiental, Bancario y Tributario

Que como es sabido se estableció para dicho Taller un cupo de 40 alumnos y al haberse agotado el mismo se ve imposibilitado de inscribirse debiendo esperar un cuatrimestre mas para cursar el taller lo que implicaría una demora innecesaria en la finalización de la carrera.

Por lo expuesto esta comisión de enseñanza recomienda hacer lugar al pedido.



CAROLINA GHERBI

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

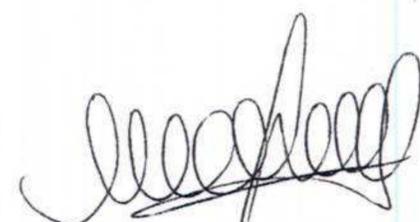
29/09/2014

Visto el expediente N°3763 iniciado por Francisco Tomas Asensio solicitando inscripción fuera de termino en la materia Introducción al Derecho C.A (9065)

Y considerando que por una falla del sistema el alumno no se encuentra inscripto en la materia mencionada habiéndolo hecho en tiempo y forma

Que el profesor titular de dicha materia autorizo al alumno a cursar la materia igualmente mientras tramita esta solicitud, guardando la nota de "aprobado" del primer parcial ya rendido a la fecha.

Por lo expuesto esta comisión de enseñanza considera hacer lugar al pedido



Carolina Bieri

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Bahía Blanca, 29 de Septiembre de 2014

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

VISTO

El expediente Nº 3769 iniciado por Micaela Torreta solicitando inscripción retroactiva fuera de término en la asignatura "Derecho Privado – Parte General" (Comisión "A");

La ficha de alumno a fs. 6/10;

El comprobante de inscripción a las asignaturas "Derecho Constitucional" y "Derecho de las obligaciones" a fs. 3/4;

Que "Derecho Privado – Parte general" es correlativa débil de "Derecho de las obligaciones". Por lo tanto, se necesita regularizar la primera para poder cursar la segunda.

Que la alumna no se inscribió en plazo porque pretendía rendir "Derecho Privado- Parte general" en calidad de libre para cursar "Derecho de las Obligaciones".

CONSIDERANDO

Que la alumna se encuentra en condiciones reglamentarias para ser inscripta en la asignatura de referencia;

Que con un criterio funcional, este Consejo ha hecho lugar a este tipo de pedidos cuando el mismo es realizado con anterioridad al primer examen parcial de la materia en la que solicita inscripción.

Es por lo anteriormente expuesto que esta comisión de enseñanza aconseja hacer lugar al pedido.



BRUNO E. RANZINI



FACUNDO E. BAYER



Choy Bernadita

ES COPIA



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: CONSTANZA CAVERO L. U. 97813

Con el dictamen del profesor a fs. 20, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor BOURT ANDRES

.....
..... a fs. 20

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 3/10/14

RANZINI BRUNO E.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: EUGENIA BEATRIZ GURMAN L. U. 40.762

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 01 OCT 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor MARCO RUBEN LEVI

.....a fs. 5.....

esta Comisión aconseja su aprobación.

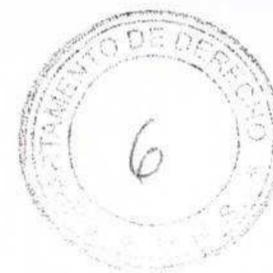
COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 3/10/14

Karzini Brown E.

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: MARIS FLORENCIA CUNYA L. U. 57662

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 01 OCT 2014

Abog. ANDRES DOUZAT
DIRECTOR LEGALO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor ROSAIRO ALBERTO LEVI

.....a fs. 5

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 3/10/14

Rosario Alberto Levi

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: YANINA EDITH NAVARRO L. U. 45.390

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 01 OCT 2014

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor MAXIMO ALBERTO LEVI

.....a fs. 5

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA, BLANCA, 3/10/14

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Rafaeli Bruna B.

ES COPIA

[Handwritten signature]
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.